

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO ADECUADO Y SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DURANTE EL CURSO 2025/2026, Y UNA POSIBLE PRÓRROGA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ.

EXPEDIENTE: 2025 332223.

Doña María Isabel Paredes Serrano, en calidad de Delegada Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz

CERTIFICA:

Que en la partida presupuestaria **11000300000 G/31P/22710/11 01**, del estado de gastos del presupuesto vigente hay consignación suficiente para afrontar el gasto de **1.138.557,88 €**, con el desglose indicado, que en su caso, se derive de la prestación del servicio.

La presente propuesta será financiada en su totalidad por la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, con la siguiente distribución presupuestaria:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	446.616,63 €	11000300000 G/31P/22710/11 01
2026	691.941,25 €	11000300000 G/31P/22710/11 01
TOTAL	1.138.557,88 €	

Los contratos de servicios son un instrumento idóneo para solventar necesidades de la Administración, siempre y cuando en la misma organización administrativa no se cuente con los medios personales propios suficientes para atender a dichas necesidades.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
y Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz.
Fdo. María Isabel Serrano Paredes.



MARIA ISABEL PAREDES SERRANO		06/05/2025 22:36:18	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwtRJ3aDGFG5y1r4Op64HL6SHtY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	